

DISCURSO DE POSESION DEL DOCTOR EFRAIM OTERO RUIZ

Señor Expresidente Betancur y señora de Betancur.
Señor Viceministro de Salud.
Señor doctor Jorge Cavelier, Presidente y demás miembros de la Junta Directiva saliente.
Señor Secretario Perpetuo.
Señores Académicos.
Señoras, señores.

Resulta doblemente exultante el poder acceder aquí, esta noche, al sillón de los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina: por una parte, por el cálido desafío que significa el tener que suceder, desprevenida y casi que obligatoriamente a un hombre de las cualidades personales y profesionales de Jorge Cavelier Gaviria, de quien ya más autorizadas voces han exaltado sus atributos, y por otra, por ser precisamente en 1990, a los 100 años casi exactos de haber expedido el Gobierno Nacional la Ley de creación de la Academia, centenario que nos hace contemplar hacia atrás su pasado fulgurante y no puede menos de comprometernos gravosamente para el futuro. Estas dos circunstancias añaden a la solemnidad de este acto consagratorio la responsabilidad de un compromiso que resuena con más urgencia en las paredes venerables de este recinto máximo de las Academias de Colombia.

La distancia de 100 años no solo nos separa cronológicamente de varias generaciones sino que nos hace mirar con un cuidadoso lente retrospectivo la Colombia de hace un siglo. En efecto, cuando se dicta la Ley 71 de 1890 "por la cual se crea la Academia de Medicina Nacional" bajo la presidencia de don Carlos Holguín, el país apenas convalece de la penúltima de sus guerras civiles y estrena una nueva Constitución. Por eso en el libro de Leyes de 1890, Edición Oficial hecha bajo la dirección del Consejo de Estado y publicada por la Imprenta La Luz de Bogotá, aparecen, al lado de leyes que regulan la construcción de ferrocarriles, de líneas telegráficas, de puentes y otras obras públicas, extensa legislación sobre expropiaciones, sobre pensiones, sobre gobierno de indios salvajes, sobre creación y financiación de lazaretos y sobre reformas a los procedimientos judiciales (ésta última con 25 títulos divididos en sus correspondientes capítulos y una extensión de 82 páginas). El presupuesto nacional apenas excedía los 20 millones de pesos y los auxilios del gobierno a los hospitales de las ciudades más grandes fluctuaban entre los 1.200 y los 3.000 pesos anuales. Llamaban la atención, sin embargo, por su precisión y concisión los 9 artículos que forman la Ley de creación de la Academia;

luego de fijar el número y la condición de miembros activos honorarios y correspondientes dice, en su artículo 5o. que "la Academia dará al Gobierno los informes que se le pidan sobre puntos relacionados con las ciencias médicas y naturales y pasará al fin de cada año una relación de sus trabajos"; establece que la Academia dará dos premios anuales a los mejores trabajos que se le presenten sobre Medicina Nacional y dice que "el Gobierno proveerá a la Academia de un local adecuado para sus reuniones y formación de biblioteca, museo y conservación de sus archivos", proveyéndola también, en su artículo 9o. de un auxilio de 3.000 pesos anuales. La ley aparece firmada por don Jorge Holguín, presidente del Senado, y por don Adriano Tribín, presidente de la Cámara de Representantes.

Qué contraste entre esa Colombia rural, pobretona y casi bucólica con la que nos tocaría vivir 100 años después. Cesaron las guerras civiles pero dieron paso a una guerra no declarada pero casi interminable entre diversas facciones no necesariamente políticas y que hace que el homicidio, la violencia y el trauma sean quizás la primera causa de mortalidad y morbilidad en los colombianos. La justicia y las leyes han dado paso a una maraña de procedimientos que por venales o por inocuos, inducen a una desconcertante y peligrosa impunidad. Y a pesar de que la riqueza llega al país por las vías legales y las ilegales, las brechas continúan siendo cada vez más grandes y las instituciones más incapaces de solucionarlas. Y en vez de poder mirar a nuestro alrededor en busca de ejemplos, de derroteros o de auxilios edificantes, nos movemos al ritmo de una cosmonave tierra cada vez más depredada en sus recursos y en sus valores humanos, ecológicos y sociales.

De ahí la importancia que instituciones como nuestra Academia Nacional de Medicina cobran en el presente. Ya el académico Patiño en su magistral intervención nos ha definido las relaciones entre academia, conocimiento, ciencia y atención en salud. En sociedades agitadas y en proceso de cambio, como la nuestra, la Academia se torna no solo en el "dulce lecho de sapiencia donde el ingenio reposa" —como definía Fontanelle a la Academia Francesa— sino que debe convertirse en el organismo dinámico que cumpla las funciones para las que fue fundada. Por eso mismo quiero esbozar algunos de los programas que la presente Junta Directiva quiere cumplir durante el término de su mandato, reclamando para ello el apoyo decidido de todos sus miembros.

Uno de ellos, quizás el más importante, es el del aumento de la participación y de la asistencia, invitando a la presentación de trabajos no solo realizados en el pasado o en vías de publicarse, sino de investigaciones en proceso, así algunas de ellas resten todavía inconclusas. La experiencia de muchos años en la administración y dirección de la ciencia y la investigación en Colombia, así como mi participación en numerosos comités y reuniones nacionales e internacionales, me indican la dinámica y altísima calidad del talento colombiano que cubre toda la gama de investigaciones, desde la básica o fundamental hasta la clínica o aplicada. Pero para ello necesitamos no solo apelar a la inteligencia ya existente en el recinto académico sino abrir las puertas a la participación individual o colectiva de las diversas especialidades médicas o quirúrgicas en forma de verdaderas sesiones docentes, como ya se han venido practicando recientemente, y en que se invite de manera activa la participación de estudiantes, de internos y residentes además de los médicos jóvenes pertenecientes a las numerosas instituciones de atención en salud y centros de investigación. Que sea la Academia un verdadero hervidero de ideas pero que estas no se queden ahí, en la exposición académica misma sino que trasciendan a la formación de comités o grupos de estudio sobre los problemas locales o universales que nos aquejan. Y puedan ofrecer a los gobiernos sólidas opiniones fundamentadas en hechos y con el respaldo de la Academia a la consulta previa y no posterior hecha por los altos estamentos de la salud. Esta es la manera como funciona la Academia de los Estados Unidos (denominada Institute of Medicine) con la que me he propuesto estrechar los vínculos de trabajo que nos permitan en el futuro compartir experiencias comunes.

Circunstancia especialmente favorable, desde el punto de vista de la investigación, la constituye la aprobación del estatuto del Instituto de Investigación, lograda desde la presidencia del académico Gómez Martínez y que a mi manera de ver debe tratar de convertirse en algo activo y dinámico dando facilidades investigativas a grupos como el recientemente afiliado de la Corporación de Ciencias Biomédicas y pudiendo canalizar la Academia, como institución auspiciadora, los donativos para proyectos de investigación provenientes de entidades nacionales o extranjeras.

Otra obvia tarea, que permitirá asegurarnos una mejor y más constante asistencia, debe ser la terminación y dotación de la sede de la calle 68, enhorabuena negociada y adquirida por mi predecesor, que ofrecerá no solo un albergue espléndido y una mayor amplitud locativa sino la facilidad de estacionamientos internos y seguros. Creo que hacia esa finalidad deberán dirigirse primordialmente los esfuerzos de la nueva Junta Directiva. De hecho será también más consultada la Biblioteca de la Academia que más y más viene convirtiéndose en una biblioteca de carácter histórico (para cuyo manejo y clasificación contamos con el decidido apoyo de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina); pero que deberá ser fundamentalmente una biblioteca viva y activa de publi-

caciones médicas nacionales, no solo en sus aspectos formales de libros y revistas sino también en los listados de computador y en una base de datos para los cuales estableceríamos contactos más estrechos con la oficina de recursos educacionales de FEPAFEM, pionera de este tipo de estudios.

Todo lo anterior no podrá lograrse sino con una caudalosa aportación de fondos que suplementen los ya escasos provenientes de recursos propios con que cuenta la institución y a cuyo origen y manejo eficientísimo hay que dar todos los reconocimientos de gratitud a los dos presidentes que se llamaron Jorge Cavelier, padre e hijo. Para ellos propongo una efectiva movilización de la opinión política y pública, que deberá iniciarse desde ahora, con los recientemente elegidos senadores y representantes y con los eventuales miembros del nuevo gobierno que se iniciará en pocos meses. Para ello invoco la ayuda de todos los académicos de número, honorarios y correspondientes que deberán plantearse desde ya el interrogante kennedyano de "qué puedo hacer yo por la Academia". Debemos empezar con los médicos miembros del Congreso pero continuar esta acción a todos los niveles, destacando este año como el de la oportunidad de conmemorar brillantemente el centenario de la Academia Nacional de Medicina no solo con ceremonias o reconocimientos sino con ayudas económicas efectivas, las cuales podrían englobarse en el mecanismo de los auxilios parlamentarios o las apropiaciones directas del presupuesto nacional. Y continuar también, sin lugar a dudas, el proyecto ya iniciado por mi predecesor de la dote o auspicio financiero de los sillones académicos, a nombre de personas o de instituciones, que deberá contar con el debido reconocimiento público ojalá grabado en el mismo recinto académico.

Señor Presidente, señores miembros de la Junta Directiva saliente: ya el reconocimiento os ha sido dado públicamente, primero en la Asamblea que determinó la elección de la presente junta y luego en el día de hoy con la entrega de los pergaminos y de la insignia de mando. Esa es, diría yo, la expresión formal de la gratitud a una insigne labor cumplida. Pero en el fondo hay mucho más que eso. Es el afecto y la solidaridad que quiero expresar a nombre de la Junta Directiva entrante y en el mío propio. Somos conscientes que, para salir adelante, para elevarnos un poquito más, debemos apoyarnos en los hombros de nuestros predecesores y esos hombros han sido firmes, decididos, intrépidos, constructivos y tenaces. Recibimos una Academia cimentada en el sólido propósito de servir al país y a la comunidad, amplia en sus merecimientos y firme en sus realizaciones. Todo ello se debe a quienes nos han precedido no solo en el inmediato sino también en el lejano pasado. A ellos, presentes o ausentes, vivientes o desaparecidos, va nuestra reconocida gratitud y nuestros votos para que, gracias a su luminoso ejemplo, podamos colocar en el sitial de prestigio que se merece a nuestra Academia Nacional de Medicina.

Muchas gracias.